MUNICIPALIDAD DE CAPITÁN MIRANDA
JUNTA MUNICIPAL – TELEF N° 071 211205

RESOLUCIÓN J.M.N° 972/2015.-

POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS DOCUMENTOS DE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2015 ""PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO"

VISTO: La Nota N° 67/15, por la cual la Intendencia presenta las documentaciones correspondientes; que fuera girada para su estudio correspondiente a la comisión de Legislación; y,

CONSIDERANDO: Que, la citada Comisión en su dictamen manifiesta cuanto sigue: Que, luego de analizar las documentaciones presentadas, aconsejamos la aprobación de la adjudicación realizada a la "Empresa Extremo Sur de José Luis Cuquejo," por un valor global de (499.211.640 G) Cuatrocientos noventa y nueve millones doscientos once mil seiscientos cuarenta Guaraníes. Dictamen que es aprobado por la Plenaria. Por tanto:

LA JUNTA MUNICIPAL DE CAPITÁN MIRANDA REUNIDA EN CONCEJO,
R E S U E L V E:

Art. 1° Aprobar la adjudicación del llamado por concurso de ofertas N° 03/2015 "PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR EN LAS DISTINTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO", teniendo en cuenta el considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2° Comunicar a la Intendencia Municipal.----------

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CAPITÁN MIRANDA A LOS UN DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-

JUNTA MUNICIPAL CAPITAN MIRANDA

.....
Mirta Vega
Secretaria

.....
Luis Fernández
Presidente Junta Municipal

INTENDENCIA MUNICIPAL
RECIBIDO
Dia: 02/09/15 Hora: 08:02
Firma:

Intendencia Municipal Licitaciones
RECIBIDO
Dia: 02/09/15 Hora: 8:03
Firma: